

## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000329-2025/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 29 de octubre de 2025

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000300-2025/SUNAT se designó a la señora Mónica Patricia Pinglo Tripi en el cargo de confianza de Secretaria Institucional de la Superintendencia Nacional;

Que, la citada trabajadora ha presentado su renuncia al cargo al que se hace referencia en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación;

Que, asimismo, se ha estimado conveniente encargar a las personas que asumirán diversos cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional y de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia al cargo presentada por la señora MONICA PATRICIA PINGLO TRIPI, dejándose sin efecto a partir del 30 de octubre de 2025, su designación en el cargo de confianza de Secretaria Institucional de la Superintendencia Nacional, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 2.-** Encargar a la señora ELSA DEL ROSARIO HERNANDEZ PEÑA, a partir del 30 de octubre de 2025, el cargo de confianza de Secretaria Institucional de la Superintendencia Nacional, con retención de su cargo de Asesora IV de la Superintendencia Nacional.

**Artículo 3.-** Encargar al señor FELIX JOSE LAZO CANNY, a partir del 30 de octubre de 2025, el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

**JAVIER EDUARDO FRANCO CASTILLO**  
Superintendente Nacional  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS**  
**Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**